

Responsabilidad y respeto en su entorno en la producción pecuaria.



El trato respetuoso, considerado y amoroso con los animales es asunto primordial de una sociedad civilizada, ante estos seres sintientes que le brindan afecto, compañía, alimento y múltiples servicios al ser humano.

Uniagraria (Colombia) trabaja desde hace varios años en proyectos académicos y de investigación para promover el bienestar animal y medioambiental, y así mejorar aspectos fundamentales de la sociedad.

No obstante, diariamente en redes sociales y medios de comunicación se ven escandalosos y aberrantes casos de maltrato animal, abusos y masacres que muestran la crueldad del hombre con las indefensas criaturas.

Para analizar esta problemática, la Facultad de Especialización en Bienestar Animal de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia –Unia-

graria–, realizó en Bogotá el Segundo Congreso Internacional de la Ciencia del Bienestar Animal, a fin de ilustrar a los técnicos y ganaderos acerca de las últimas buenas prácticas para el manejo de animales. Igualmente, en el seminario técnico hubo espacio para la participación de estudiantes de veterinaria y zootecnia, quienes en un futuro serán los que tendrán

Manejo y cuidado de los animales

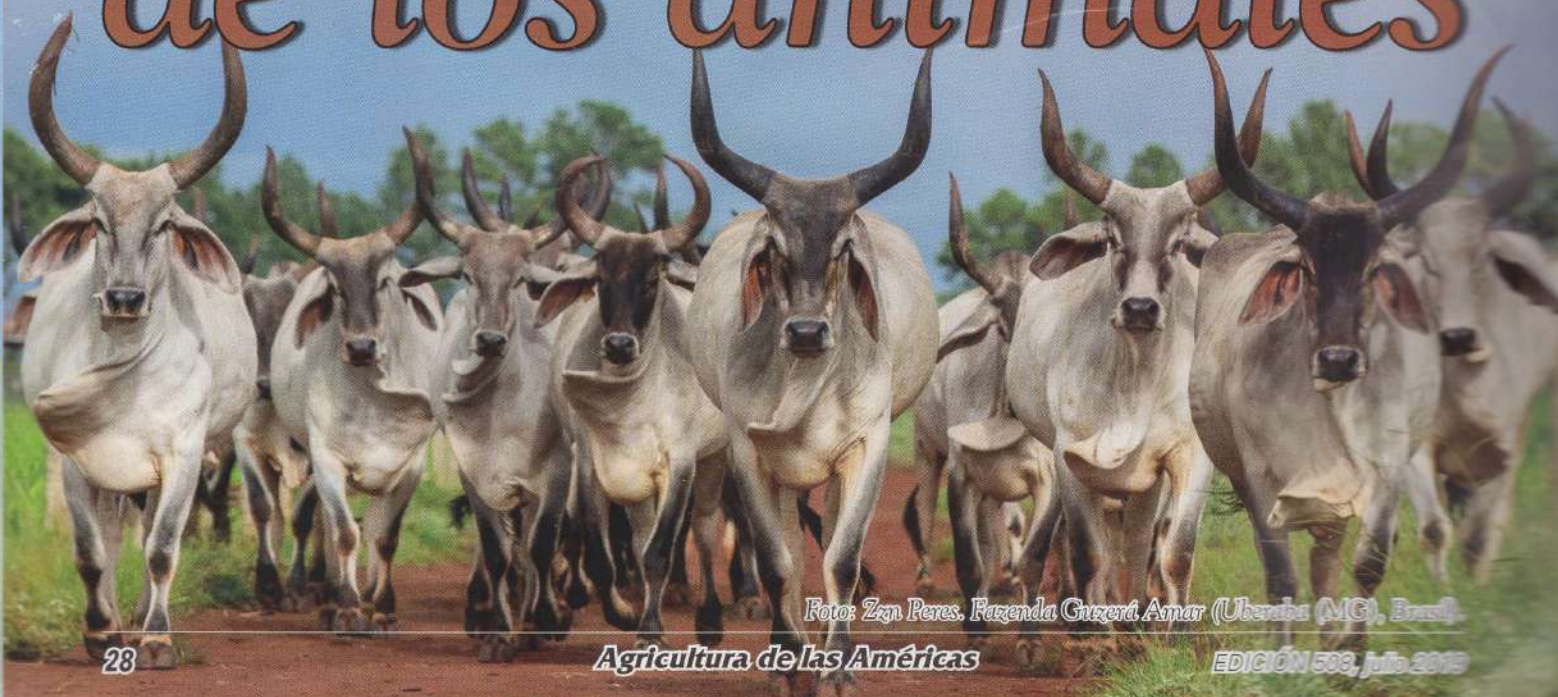


Foto: Zayn Peres. Fazenda Guzerá Amar (Uberaba MG), Brasil.

a su cargo el cuidado de los animales en las fincas.

El evento académico se desarrolló bajo los conceptos de la plataforma “One Welfare”, Londres, UK, que se creó para fomentar la colaboración interdisciplinaria en la mejora del bienestar humano y animal.

El concepto “One Welfare” (Un Bienestar) reconoce la relación entre el bienestar animal, el bienestar humano, la biodiversidad y el medio ambiente.

Rebeca García Pinillos, veterinaria especialista en bienestar animal, autora y fundadora de “One Welfare”, Londres, UK, dictó una conferencia sobre la materia en el evento. La actividad académica también contó con la participación de expertos de Agrosavia, Minagricultura e ICA.

Agricultura de las Américas habló con José Guillermo Barrera Díaz, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de Uniagraria. Afirmó que la institución viene trabajando hace diez años en el bienestar animal. “Este tema nace de un principio básico, el bienestar de los humanos depende del bienestar de su entorno, en este caso, del bienestar de los animales.

Si buscamos el bienestar del medio ambiente y la protección de los animales, seguramente los humanos también disfrutaremos de bienestar. Por fortuna, actualmente hay conciencia sobre la protección a los animales como seres sintientes, que tienen derechos. Afortunadamente –agregó Barrera– esto se ha venido inculcando desde las escuelas y universidades, logrando que el concepto de bienestar animal vaya cambiando.

Especialización

“A través de jornadas académicas y agropecuarias difundimos el amor por los animales. En los programas de pregrado de veterinaria y zootecnia hemos venido trabajando este tema hace más de 10 años. De ahí nació la especialización de Uniagraria en Bienestar Animal para que los profesionales de estas disciplinas vayamos conociendo más e incorporarlo al desarrollo integral del país.

Hay otra especialización a nivel de maestría en la Universidad Antonio Nariño. No obstante, en Uniagraria somos los únicos que estamos funcionando. Tenemos los expertos más importantes de Colombia y algunos internacionales de Chile, México y Reino Unido, entre otros”.

Seres sintientes

Según el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de Uniagraria, los animales de producción son seres sintientes que nos proporcionan alimento, carne y leche, nos prestan un servicio, por lo tanto, deben ser tratados con amor y respeto, buenas condiciones de salud, bien alimentados y alojados y que no sufran estrés. Con esto estamos logrando que la producción mejore.

Estudios contundentes demuestran que cuando aplicamos bienestar animal a la producción pecuaria, esta mejora en eficiencia productiva y calidad.

“En Colombia hace falta aplicar principios de bienestar animal en producción agropecuaria. Por ejemplo, el transporte de animales es terrible, inclusive en exportaciones de



ganado en pie, en condiciones deplorables. Así mismo, se observa en el cruel transporte de ganado vacuno a las plantas de sacrificio durante dos o tres días, sin agua, ni alimento, es aterrador”, asegura Barrera.

Afortunadamente –indica– el gobierno y la sociedad están despertando y tomando conciencia del bienestar animal. Ministerio de Agricultura, ICA y entidades que tienen que ver con manejo animal están trabajando, lo mismo universidades en materia normativa. Todos debemos involucrarnos en el manejo animal, los hogares, incluso los niños.

Hay que anotar que, a través de redes sociales, la concientización y sensibilización hacia los animales ha venido incrementándose.

En animales de producción pecuaria (bovinos, caprinos, ovinos, avicultura, porcicultu-

La Organización Mundial de Sanidad Animal –OIE– (por sus siglas en inglés), recomienda, en el código sanitario para los animales terrestres, las cinco libertades de los semovientes: que no sufran de hambre, sed y desnutrición; libres de miedos y angustias; libres de incomodidades físicas o térmicas; libres de dolor, lesión o enfermedades; y libres para expresar las pautas propias del comportamiento.





“En diversos países de América Latina falta aplicar principios de bienestar animal en producción agropecuaria. El transporte de animales es deficiente, inclusive en exportaciones de ganado en pie las condiciones son deplorables”, José Guillermo Barrera Díaz, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de Uniagraria.

Estudiantes de diversas facultades de veterinaria, agronegocios y zootecnia se capacitan en buenas prácticas para el manejo de semovientes en fincas y ferias o exposiciones de animales. Foto: Uniagraria.

ra, etc) nos falta mucho. Esto debido a arraigos culturales y ancestrales que acostumbraron a tratar mal los animales y a violentarlos. Esto se puede ir superando paulatinamente.

Ni hablar del maltrato en las fiestas patronales pueblerinas, en las cabalgatas donde muchos caballos han muerto por estrés y agotamiento. Todavía estamos mal en este aspecto. Lo mismo pasa con el toro, donde se mueven poderosos intereses económicos.

Función gremial

Paula Ramírez, investigadora chilena, docente y doctora en ciencias agropecuarias y bienestar animal, quien participó como ponente en el evento de Uniagraria con la conferencia “Comportamiento animal en sistemas de producción”, tomó como referencia la experiencia chilena en cuanto a normatividad e implementación en bienestar animal.

“Es importante el papel que juegan las asociaciones gremiales para implementar cualquier iniciativa que tenga que ver con el bienestar de los animales.

A partir del año 2009, Chile implementó reglamentos de bienestar en animales de producción, los cuales también regulan a los mataderos. Hay que aclarar que los frigoríficos tienen tecnologías de punta y personal capacitado.

Además, estamos capacitando gratuitamente a los transportadores de animales en pie (cerdos, bovinos, etc) y a los ganaderos de pequeñas granjas, que tienen responsabilidad del bienestar animal en su predio. Son fiscalizados permanentemente por el trato a sus animales”.

Reglamentación

Según documento difundido por Fedegan, a través del Decreto 2113 del 15 de diciembre de 2017 del Ministerio de Agricultura, la cartera estableció la normatividad que protege la diversidad e integridad del ambiente, así como los cuidados mínimos que debe cumplir aquel que sea responsable o tenedor de animales.

Durante muchos años la Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegan, ha venido

Manejo de la plataforma *One Welfare*

El concepto “*One Welfare*” (Un Bienestar) reconoce la relación entre el bienestar animal, el bienestar humano, la biodiversidad y el medio ambiente. El término fue acuñado por científicos de instituciones y universidades internacionales, entre ellos Antonio Velarde, investigador de IRTA. Con él pretenden proporcionar un marco para fomentar la colaboración interdisciplinaria con el objetivo de mejorar el bienestar humano y animal en un ámbito global.

“*One Welfare*” amplía el enfoque del concepto “*One Health*” (Una Salud), ya utilizado para la sanidad animal y humana.

Las mejoras en el bienestar animal y humano pueden, por ejemplo, ayudar a reducir el abuso y el maltrato hacia humanos y animales, mejorar el bienestar del ganado y del ganadero, mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia.

La adopción de este concepto en la comunidad científica internacional permitirá identificar y promo-



ver resultados de investigación con un valor añadido y beneficios mutuos entre el bienestar animal, el bienestar humano, la biodiversidad y/o el medio ambiente, introduciendo “*One Welfare*” como palabra clave para búsquedas.

Actualmente se está llevando a cabo una consulta pública para recoger evidencias, ejemplos prácticos y casos sobre el concepto “*One Welfare*” en distintas partes del mundo.

incentivando a los ganaderos a considerar el bienestar de su hato y dejar a un lado prácticas inútiles y tradicionales que se basaban en el maltrato de los animales.

Además de ese llamado constante y de la importancia que tiene el buen trato sobre los ejemplares dedicados a la producción, el país entendió que no debía ser algo aislado, sino que tendría que reglamentarse, por eso a finales del año anterior, el Ministerio de Agricultura dio a conocer el Decreto 2113 que establece toda la normatividad en relación con el bienestar animal.

El texto, que está soportado en lo que dice la Organización Mundial de Sanidad Animal –OIE– (por sus siglas en inglés), sostiene que dicha entidad internacional recomienda, en el código sanitario para los animales terrestres, las cinco libertades de los animales: que no sufran de hambre, sed y desnutrición; libres de miedos y angustias; libres de incomodidades físicas o térmicas; libres de dolor, lesión o enfermedades; y libres para expresar las pautas propias del comportamiento.

Por esa razón Colombia como miembro de la OIE, ha iniciado actividades orientadas a divulgar e implementar, las recomendaciones sobre Bienestar Animal para las especies productivas, como parte de la responsabilidad social en el marco del sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias - MSF, y su efecto sobre la inocuidad alimentaria nacional, así como para cumplir requisitos de admisibilidad sanitaria hacia mercados internacionales que lo exijan.

“Se pretende posicionar el Bienestar Animal para las



especies de producción con el fin de brindarles un trato ético que optimice su salud y la producción, y mejore los parámetros de calidad e inocuidad de los productos que de ellas derivan. Las prácticas y manejos por seguir se basarán en las directrices y recomendaciones internacionales de la OIE bajo el concepto de “Un solo Bienestar”, adaptadas a la realidad y necesidades del país y las normas nacionales existentes”, aclara la normatividad.

Las explotaciones dedicadas a la producción deben cumplir las cinco libertades del bienestar animal, así como evitar cualquier práctica que pueda generar estrés entre los semovientes y que pongan en riesgo su salud.

Además, deja claras algunas normas básicas y generales que deben cumplir aquellos

que inicien o ya posean una finca o explotación animal, en donde debe primar la tranquilidad de los ejemplares. Entre ellos se destacan la sanidad, los aspectos ambientales, el confort, alimento y agua suficiente, control de enfermedades, evitar a toda costa el dolor y la capacitación de quienes cuiden a los animales.

“Los ejemplares deben estar incluidos en los programas oficiales de prevención, control y erradicación enfermedades establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, y para aquellas enfermedades sin programas oficiales, cada predio debe poseer un plan que incluya vacunaciones, manejo animales con problemas serios, y sacrificio de manera humanitaria”, aclara el Decreto. 🌿



La Facultad de Especialización en Bienestar Animal de Uniagraria (Colombia) viene trabajando en la capacitación de técnicos y productores en buenas prácticas para el manejo de animales.

Uno de los grandes retos que hay que mejorar es el cruel manejo de ganados vacunos y porcinos hacia las plantas de sacrificio, que muchas veces tardan dos o tres días, sin que haya el cuidado y atención necesario en suministro de agua o alimento.

El Segundo Congreso Internacional de la Ciencia del Bienestar Animal, que Uniagraria llevó a cabo en Colombia sirvió para ilustrar a los técnicos y ganaderos acerca de las últimas buenas prácticas en fincas donde hay animales. Igualmente, se creó espacio para la participación y práctica de estudiantes de veterinaria y zootecnia, quienes en un futuro serán los que tendrán a su cargo el cuidado de los animales.